

**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-1-157-2024 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2024.**

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hgo; siendo las 13:00 horas del 27 de agosto de 2024, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080; se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Licitación Pública indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 11 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la Mtra. Karla Guadalupe Lopez Campos, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público de conformidad con lo establecido en el Numeral 5.3.8 (inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en calidad de convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, procedió a informar que con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, así como a lo establecido en el numeral 9 de la Convocatoria que regula el proceso, se efectuó la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas y económicas dando el siguiente resultado:

**PROPUESTAS PRESENTADAS**

Par- tida	Clave SAI	Clave PREI	Descripción	Cantidad de Bienes	Precio Unitario	Licitante	Marca	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante
1	529-690.0011.00.01	17531	PIZARRON ELECTRONICO CON SISTE	5	\$53,410.16	Grupo Alternativas Soluciones, S.A. de C.V.	Multimedia Screens	México	Multimedia Screens
2	522-697.0056.00.01	21363	PROYECTOR CON TECNOLOGIA 3 LCD	4	\$22,194.74	Grupo Alternativas Soluciones, S.A. de C.V.	Epson	México	Epson EMEB70831T20
3	529-622.0022.00.01	17505	MENSAJERO ELECTRONICO PARA USO	1	\$5,200.00	Grupo Alternativas Soluciones, S.A. de C.V.	SMP PRO	México	SNP PRO
4	522-660.0149.00.01	18619	PANTALLAS DE PROYECCION MANUAL	3	\$4,923.59	Grupo Alternativas Soluciones, S.A. de C.V.	Multimedia Screens	México	Multimedia Screens CMA030902CT6
5	522-660.0137.00.01	18618	PANTALLAS DE PROYECCION ELECTR	4	\$7,119.10	Grupo Alternativas Soluciones, S.A. de C.V.	Multimedia Screens	México	Multimedia Screens CMA030902CT6
6	522.660.0159.00.01	18705	PANTALLA LCD. VIDEO. TAMAÑO DE	56	\$8,259.22	Grupo Alternativas Soluciones, S.A. de C.V.	Hisense	México	Hisense HME1105121Y3
6	522.660.0159.00.01	18705	PANTALLA LCD. VIDEO. TAMAÑO	56	\$13,000.00	Victor Manuel Melo Serrano (Persona	LG	México	LG Electronics, S.A. de C.V.

**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-CYR-050CYR017-T-157-2024 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2024.**

Partida	Clave SAI	Clave PREI	Descripción	Cantidad de Bienes	Precio Unitario	Licitante	Marca	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante
6	522.660.0159.00.01	18705	PANTALLA LCD. VIDEO: TAMANO DE	56	\$36,500.00	Fefrisa Comercializadora, S.A. de C.V.	Samsung	Corea del Sur	Samsung Electronics Co., Ltd

PRIMERO: A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 36 y 36 Bis Fracción II de la Ley, 51 de su Reglamento, numerales 4.25 y 5.3.9 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 9.1 "CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS" de la Convocatoria, se procedió a dar a conocer el resultado de la "Evaluación Técnica" emitida bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios Administrativos, remitido mediante oficio de Referencia 139001130100/100-DC/2024 de fecha 23 de agosto de 2024, mismo que se Adjunta como Anexo No. 1 (UNO), es parte integrante de la presente y se archiva en original en el expediente en que se actúa, dándose lectura al resumen del mismo:

**RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA**

A) De conformidad con el Artículo 37 Fracción II de la Ley, las proposiciones que resultan SOLVENTES a los requisitos técnicos previstos en la Convocatoria y que se indican para cada caso en el Anexo No. 1(UNO) "Evaluación Técnica" emitido bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios Administrativos son las siguientes:

Partida	Clave SAI	Clave PREI	Descripción	Cantidad de Bienes	Licitante	Marca	País de Origen	Evaluación Técnica
1	529-690.0011.00.01	17531	PIZARRON ELECTRONICO CON SISTE	5	Grupo Alternativas Solucone, S.A. de C.V.	Multimedia Screens	México	Solvente
2	522-697.0056.00.01	21363	PROYECTOR CON TECNOLOGIA 3 LCD	4	Grupo Alternativas Solucone, S.A. de C.V.	Epson	México	Solvente
3	529-622.0022.00.01	17505	MENSAJERO ELECTRONICO PARA USO	1	Grupo Alternativas Solucone, S.A. de C.V.	SMP PRO	México	Solvente
4	522-660.0149.00.01	18619	PANTALLAS DE PROYECCION MANUAL	3	Grupo Alternativas Solucone, S.A. de C.V.	Multimedia Screens	México	Solvente
5	522-660.0137.00.01	18618	PANTALLAS DE PROYECCION ELECTR	4	Grupo Alternativas Solucone, S.A. de C.V.	Multimedia Screens	México	Solvente
6	522.660.0159.00.01	18705	PANTALLA LCD.	56	Grupo Alternativas	Hisense	México	Solvente

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-0506GR017-1-157-2024 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2024.

Partida	Clave SAI	Clave PREI	Descripción	Cantidad de Bienes	Licitante	Marca	País de Origen	Evaluación Técnica
6	522.660.0159.00.01	18705	PANTALLA LCD. VIDEO: TAMANO DE	56	Victor Manuel Melo Serrano (Persona Física)	LG	México	Solvente
6	522.660.0159.00.01	18705	PANTALLA LCD. VIDEO: TAMANO DE	56	Ferrisa Comercializadora, S.A. de C.V.	Samsung	Corea del Sur	Solvente

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN LEGAL

A) Se informa a los siguientes licitantes que, de acuerdo con el análisis detallado realizado a sus propuestas presentadas para los aspectos legales previstos en la Convocatoria y que se adjunta como Anexo No. 2 (DOS) "Evaluación Legal" es parte integrante de la presente y se archiva en original en el expediente en que se actúa, se consideraran SOLVENTES LEGALMENTE:

Partida	Clave SAI	Clave PREI	Descripción	Cantidad de Bienes	Licitante	Marca	País de Origen	Evaluación Legal
1	529-690.0011.00.01	17531	PIZARRON ELECTRONICO CON SISTE	5	Grupo Alternativas Solucone, S.A. de C.V.	Multimedia Screens	México	Solvente
2	522-697.0056.00.01	21363	PROYECTOR CON. TECNOLOGIA 3 LCD	4	Grupo Alternativas Solucone, S.A. de C.V.	Epson	México	Solvente
3	529-622.0022.00.01	17505	MENSAJERO ELECTRONICO PARA USO	1	Grupo Alternativas Solucone, S.A. de C.V.	SMP PRO	México	Solvente
4	522-660.0149.00.01	18619	PANTALLAS DE PROYECCION MANUAL	3	Grupo Alternativas Solucone, S.A. de C.V.	Multimedia Screens	México	Solvente
5	522-660.0137.00.01	18618	PANTALLAS DE PROYECCION ELECTR	4	Grupo Alternativas Solucone, S.A. de C.V.	Multimedia Screens	México	Solvente
6	522.660.0159.00.01	18705	PANTALLA LCD. VIDEO: TAMANO DE	56	Grupo Alternativas Solucone, S.A. de C.V.	Hisense	México	Solvente
6	522.660.0159.00.01	18705	PANTALLA LCD. VIDEO: TAMANO DE	56	Victor Manuel Melo Serrano (Persona Física)	LG	México	Solvente
6	522.660.0159.00.01	18705	PANTALLA LCD. VIDEO: TAMANO DE	56	Ferrisa Comercializadora, S.A. de C.V.	Samsung	Corea del Sur	Solvente

**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-1-157-2024 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2024.**

SEGUNDO: De conformidad con los Artículos 36 Bis Fracción II de la Ley, 51 de su Reglamento, numerales 4.39 y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 9.2 "EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS", de la Convocatoria; se realizó la evaluación económica de las propuestas solventes técnicamente, con fundamento en el Artículo 2 fracción XI de la Ley, emitiéndose por lo tanto el siguiente resultado:

**EVALUACIÓN ECONÓMICA**

A) De conformidad con el Artículo 37 Fracción I de la Ley, a continuación se relaciona al licitante cuya proposición se DESECHA ECONÓMICAMENTE por incumplimiento a los requisitos económicos previstos en la Convocatoria:

- Se informa que el precio unitario ofertado para la partida numero 2 supera el presupuesto lberado de la Cartera denominada "Hospital General de Zona de 144 camas en el Municipio de Tula de Allende, Hidalgo, del Proyecto PREI numero: 22130004, y Oficio de Liberación de Inversión (OLI) Numero 099001/6B3010/6BA0/BM124/211/0257 de conformidad con los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Por lo anterior se informa al licitante que su propuesta para la siguiente partida no se asigna en virtud de que supera el presupuesto autorizado en términos del artículo 25 de la LAASSP, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, siendo una causal normativa para desechar las proposiciones, toda vez que no sería solvente por cuanto hace ofrecer las mejores condicione para el Estado.

PARTIDA	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	LICITANTE
2	522.697.0056.00.01	PROYECTOR CON TECNOLOGIA 3 LCD	GRUPO ALTERNATIVAS SOLUCIONE, S.A. DE C.V.

**FUNDAMENTO LEGAL**

Por lo tanto, el licitante incurre en la causal de desechamiento del apartado 10, numerales 1 y 9 de la Convocatoria que a la letra dicen:

**10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO.**

Se desecharán las proposiciones de los licitantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos:

1. Que no cumplan con cualquiera de los requisitos o características establecidos en esta Convocatoria y sus anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición, según corresponda a la partida en la que participa.
9. Cuando la propuesta económica supere el presupuesto autorizado en términos del artículo 25 de la LAASSP.



**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-1-157-2024 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2024.**

B) De conformidad con el Artículo 37 Fracción II de la Ley, a continuación se relacionan a los licitantes cuyas proposiciones se considera aceptables por cumplimiento a los requisitos económicos previstos en la Convocatoria y/o no se asigna por existir una propuestas con precio más bajo:

Partida	Clave SAI	Clave PREI	Descripción	Cantidad de Bienes	Precio Unitario	Licitante	Evaluación Económica
1	529-690.0011.00.01	17531	PIZARRON ELECTRONICO CON SISTE	5	\$53,410.16	Grupo Alternativas Solucone, S.A. de C.V.	Acceptable
3	529-622.0022.00.01	17505	MENSAJERO ELECTRONICO PARA USO	1	\$5,200.00	Grupo Alternativas Solucone, S.A. de C.V.	Acceptable
4	522-660.0149.00.01	18619	PANTALLAS DE PROYECCION MANUAL	3	\$4,923.59	Grupo Alternativas Solucone, S.A. de C.V.	Acceptable
5	522-660.0137.00.01	18618	PANTALLAS DE PROYECCION ELECTR	4	\$7,119.10	Grupo Alternativas Solucone, S.A. de C.V.	Acceptable
6	522.660.0159.00.01	18705	PANTALLA LCD. VIDEO: TAMANO DE	56	\$8,259.22	Grupo Alternativas Solucone, S.A. de C.V.	Acceptable
6	522.660.0159.00.01	18705	PANTALLA LCD. VIDEO: TAMANO DE	56	\$13,000.00	Victor Manuel Melo Serrano (Persona Física)	No se asigna por existir otra oferta con precio más bajo
6	522.660.0159.00.01	18705	PANTALLA LCD. VIDEO: TAMANO DE	56	\$36,500.00	Ferisa Comercializadora, S.A. de C.V.	No se asigna por existir otra oferta con precio más bajo

TERCERO: En consecuencia, de lo anterior, se determina la asignación de los bienes que a continuación se indican de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 36 Bis Fracción II de la Ley y 51 de su Reglamento a las ofertas solventes con precios más bajos, por los precios unitarios y montos que a continuación se indican:

**FALLO**

LICITANTE ASIGNADO: GRUPO ALTERNATIVAS SOLUCIONE, S.A. DE C.V.

OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2024.

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-CYR-050GYR017-T-157-2024 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2024.

PROYECTO PREI NO. 22130004  
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN NO. 099001/6B3010/6BA0/BM124/211/0257

Partida	Clave SAI	Clave PREI	Descripción	Cantidad de Bienes	Precio Unitario	Licitante	Presentación	Marca	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Importe
1	529-690.0011.00.01	17531	PIZARRON ELECTRONICO CON SISTE	5	\$53,410.16	Grupo Alternativas Solucone, S.A. de C.V.	Equipo 1 Equipo	Multimedia Screens	México	Multimedia Screens	\$267,050.80
3	529-622.0022.00.01	17505	MENSAJERO ELECTRONICO PARA USO	1	\$5,200.00	Grupo Alternativas Solucone, S.A. de C.V.	Equipo 1 Equipo	SMP PRO	México	SNP PRO	\$5,200.00
4	522-660.0149.00.01	18619	PANTALLAS DE PROYECCION MANUAL	3	\$4,923.59	Grupo Alternativas Solucone, S.A. de C.V.	Equipo 1 Equipo	Multimedia Screens	México	CMAD030902CT6	\$14,770.77
5	522-660.0137.00.01	18618	PANTALLAS DE PROYECCION ELECTR	4	\$7,119.10	Grupo Alternativas Solucone, S.A. de C.V.	Equipo 1 Equipo	Multimedia Screens	México	CMAD030902CT6	\$28,476.40
6	522.660.0159.00.01	18705	PANTALLA LCD. VIDEO. TAMAÑO DE	56	\$8,259.22	Grupo Alternativas Solucone, S.A. de C.V.	Equipo 1 Equipo	Hisense	México	Hisense HMET105121Y3	\$462,516.32
<b>IMPORTE ASIGNADO SIN INCLUIR I.V.A.</b>											
<b>\$778,014.29</b>											

NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA	PORCENTAJE DE GARANTIA (INDIVISIBLE)	MONTO DE GARANTIA
0500CYR017T15724-001-00	A partir del día hábil siguiente a la emisión del fallo y hasta el 31 de Diciembre de 2024.	10%	\$77,801.42

CUARTO: Acto seguido se da a conocer la partida que queda desierta en razón de que la propuesta no cumplió con los requisitos técnicos o económicos solicitados por el Instituto.

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULOS	UNIDAD	CANT	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
2	522	697	0056	00	01	PROYECTOR CON TECNOLOGIA 3 LCD	EQUIPO	1	EQUIPO	4



GOBIERNO DE  
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADO NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-157-2024 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2024.**

QUINTO: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 Fracción VI de la Ley, numerales 5.3.9 inciso b) y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se comunica el nombre de los responsables de la evaluación técnica, legal y económica de las propuestas recibidas:

NOMBRE	CARGO	EVALUACIÓN
MTRO. HELIODORO SOTO HOLGUIN	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	TÉCNICA
ING. FERNANDO MENDOZA ZAMORA	ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y PLANEACIÓN INMOBILIARIA	TÉCNICA
L.E.M. EMMANUEL HERNÁNDEZ GODÍNEZ	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	LEGAL / ECONÓMICA
MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LEGAL / ECONÓMICA
LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LEGAL / ECONÓMICA

Los licitantes que obtuvieron asignación, deberán acudir a más tardar el día 11 de septiembre de 2024, de las 09:00 a las 16:00 horas, a la Oficina de Contratos del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, Pachuca de Soto, Hgo., para firmar el (los) contrato (s) que derive (n) del presente acto, apegándose para ello a lo establecido en la Convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 y 48 de la Ley, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 50 y 60 de dicho ordenamiento legal.

De conformidad con las fracciones I, II, III y IV, del Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, el (los) licitante (s) que resultó (ron) con adjudicación, deberá (n) presentar ante la Oficina de Contratos en la fecha de firma del contrato respectivo, el documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emita opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido POSITIVO, conforme a lo dispuesto por la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, y sus actualizaciones, emitida por el S.A.T. y publicada en el Diario Oficial de la Federación. Así mismo deberán presentar opinión POSITIVA de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, así como constancia de situación fiscal sin adeudos ante el INFONAVIT.

El representante del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, mediante documento con fecha de recepción del 27 de agosto de 2024 manifiesta:

*"Que con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.*



GOBIERNO DE  
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-CYR-050CYR017-T-157-2024 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2024.**

En los términos del numeral 4.21 j) de las POBALINES, bajo protesta de decir verdad, se manifiesta que en los procedimientos a celebrarse este día, por parte del suscrito no existe conflicto de intereses.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, señaló que corresponde a las áreas requeriente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y, 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, verificar que los bienes o servicios que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, así como la debida asignación de los puntos y que se cuente con el debido sustento en los desechamientos, que en su caso, se hayan determinado. Asimismo, señaló que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público".

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:30 horas, del día 27 de agosto del año 2024.

Esta acta consta de 10 (diez) hojas de Fallo y 2 (dos) anexos, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley y 49 segundo párrafo de su Reglamento, se enviará un aviso mediante correo electrónico a través de la Plataforma Integral CompraNet, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>

También a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en el tablero de avisos anexo a La Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080 Pachuca de Soto, Hgo; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en el Portal de Transparencia del IMSS en la dirección electrónica: [www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx).



GOBIERNO DE MEXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-CYR-050GYR017-1-157-2024 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2024.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
L.E.M. NATALI PEÑA PÉREZ	ANALISTA SUPERVISOR E2	
C. ARMANDO SOTO MERINO	RESPONSABLE DE LA PLATAFORMA INTEGRAL	



GOBIERNO DE MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-CYR-050CYR017-T-157-2024 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2024.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
MTR. CLAUDIO SALVADOR RODRIGUEZ MALDONADO  ÁREA DE AUDITORIA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTARON	

----- FIN DEL ACTA -----

# ANEXO NUMERO 1 (UNO) EVALUACIÓN TÉCNICA

*[Handwritten signature]*





**GOBIERNO DE MEXICO**



Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada  
Estatal Hidalgo  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria

Memorandum  
N° 139001130100/100-DC/2024

lra. Natal: 23/08/24  
Para su c'ta y p'chaca de Soto, Hgo, a 22 de Agosto de 2024



Lic. Emmanuel Hernández Godínez  
Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y  
Equipamiento  
PRESENTE.

En seguimiento al correo electrónico de fecha 21 de Agosto de 2024, se le informa que se realizó la Evaluación Técnica de la LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. IA-50-GYR-050GYR017-T-157-2024.

Por medio del presente se envía la evaluación técnica solicitada relativa a la "LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. IA-50-GYR-050GYR017-T-157-2024 celebrada para la adquisición de EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2024", para el ejercicio 2024.

De lo anterior y para continuar con el proceso de adjudicación, le anexo la cedula de evaluación de la propuesta del procedimiento anteriormente descrito.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente,

*[Handwritten signature]*

Mtro. Heliodoro Soto Holguín  
Titular de la Jefatura de Servicios  
Administrativos

ELABORO: ARO. ANASTASIO GONZALEZ GARCIA RESIDENTE DE ORAM IMSS	REVISO: INGENIERO FERRANNO MENDOZA ZAMORA ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y PLANEACIÓN INMOBILIARIA
--	--



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTADAL HIDALGO  
 JEFAATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2024.

EVALUACIÓN TÉCNICA DE SOLICITUD DE INFORMACION NUMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-157-2024.

PROPOSICION TÉCNICA

5. Documentación de la Proposición Técnica

PARTIDA	GO	DESCRIPCION	CANTIDAD	OFERENTE	MARCA	MODEL	NACIONALIDAD	1) Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, Anexo número 13	2) Folios, catálogos y/o fotografías a color	3) Carta del fabricante con Anexo número 14	4) RF Copia NOM o certificado	5) Anexo de funcionamiento / Autorización de responsabilidad sanitaria / Registro de IMSS	6) Anexo de capacitación	RESULTADO	Observaciones
1	528-620.001.00.01	PIZARRON ELECTRONICO CON SISTE	5.00	GRUPO ALTERNATIVAS SOLUCIONES S.A DE C.V	MULTIMEDIA	EPSON	MEXICANA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO	SOLVENTE	NINGUNA	
2	522-627.005.00.01	PROTECTOR CON TECNOLOGIA 3 LCD	4.00	GRUPO ALTERNATIVAS SOLUCIONES S.A DE C.V	EPSON	EPSON	MEXICANA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO	SOLVENTE	NINGUNA	
3	526-622.0022.00.01	MENSAJERO ELECTRONICO PARA USO	1.00	GRUPO ALTERNATIVAS SOLUCIONES S.A DE C.V	SARIPICO	SARIPICO	MEXICANA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO	SOLVENTE	NINGUNA	
4	522-660.01.49.00.01	PANTALLAS DE PROTECCION MANUAL	3.00	GRUPO ALTERNATIVAS SOLUCIONES S.A DE C.V	MULTIMEDIA	SOREMS	MEXICANA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO	SOLVENTE	NINGUNA	
5	522-660.01.31.00.01	PANTALLAS DE PROTECCION ELECTRN	4.00	GRUPO ALTERNATIVAS SOLUCIONES S.A DE C.V	MULTIMEDIA	SOREMS	MEXICANA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO	SOLVENTE	NINGUNA	
6	522-660.01.99.00.01	PANTALLA LCD VIDEO TAMBO DE	56.00	GRUPO ALTERNATIVAS SOLUCIONES S.A DE C.V	HESENSE	HESENSE	MEXICANA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO	SOLVENTE	NINGUNA	

NOTA: UNA VEZ REALIZADO LA EVALUACIÓN TÉCNICA, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE GRUPO ALTERNATIVAS SOLUCIONES S.A. DE C.V. SE DETERMINA SOLVENTE TÉCNICAMENTE

Evaluó  Arq. Anastasio González García Residente de Obra	Evaluó propuestas técnicas:  Ing. Fernando Mendoza Zamora Jefe del Departamento de Construcción y P.I.	Responsable de Evaluación Técnica  Mtro. Heliodoro Soto Holguin Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos
---	---	--



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTADAL HIDALGO  
 JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS

EVALUACIÓN TÉCNICA DE SOLICITUD DE INFORMACION NUMERO LA-50-G/R-0809/R017-1-157-2024.

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	GPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	OFERENTE	M A R C A	M O D E L O	N A C I O N D A L I D A	PROPUESTA TÉCNICA				RESULTADO	Observaciones	
								A) Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados.	B) Fotos, catálogos y fotografías a color.	C) Carta cert. fabricante con firma autógrafa. Respaldo sólido.	D) Copia INDI o certificador.			E) Aviso de Inadecuamiento / Autorización de responsable / Permiso de importación.
0	527 860 0159 00 01	PANTALLA LCO VIDEO TAMAÑO DE PANTALLA 40" 1080p	56	FERRISA COMERCIALIZADORA S.A DE C.V	SAMSUNG	40" CLASS HD TV NZ200	COREA DEL SUR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SOLVENTE	NINGUNA

NOTA: UNA VEZ REALIZADO LA EVALUACIÓN TÉCNICA, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE FERRISA COMERCIALIZADORA S.A DE C.V. SE DETERMINA SOLVENTE TÉCNICAMENTE.

Evaluó  
 Arq. Anastasio González García  
 Residente de Obra

Evaluó propuestas técnicas:  
 Ing. Fernando Mendoza Zamora  
 Jefe del Departamento de Construcción y P.I.

Responsable de Evaluación Técnica  
 Mtro. Heliodor Sobr-Holguin  
 Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTADAL HIDALGO  
 JEFTURÍA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS

EVALUACIÓN TÉCNICA DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN NUMERO LA-50-GVR-080GVR017-157-2024.  
 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	GPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	OFERENTE	M A R C A	M O D E L O	N A C I O N A L I D A D	Evaluación de la Propuesta Técnica					RESULTADO	Observaciones	
								A) Cumplimiento de especificaciones técnicas, Anexo número 11	B) Fotograma, catálogo y/o fotografías a color	C) Carta del fabricante con firma autógrafa, respaldado por correo electrónico, Anexo número 11	D) En Copia PCM y controlador	E) Actos de involucramiento / Autorización de responsables técnicos / Registros de llamadas de información			F) Actos de involucramiento / Autorización de responsables técnicos / Registros de llamadas de información
1	529-600 0311 00 01	PIZARRÓN ELECTRONICO CON SISTE	5	VICTOR MANUEL MELO SERRANO (PERSONA FISICA)											
2	524-607 0096 00 01	PROYECTOR CON TECNOLOGIA 3LCD	4	VICTOR MANUEL MELO SERRANO (PERSONA FISICA)											
3	529-622 0022 00 01	MEGAFONO ELECTRONICO PARA USO	1	VICTOR MANUEL MELO SERRANO (PERSONA FISICA)											
4	524-600 0146 00 01	PANTALLAS DE PROYECCION MANUAL	3	VICTOR MANUEL MELO SERRANO (PERSONA FISICA)											
5	522-600 0137 00 01	PANTALLAS DE PROYECCION ELECTR	4	VICTOR MANUEL MELO SERRANO (PERSONA FISICA)											
6	522-600 0150 00 01	PANTALLA LCD VIDEO TAMANO DE PANTALLA 40" 1000P	50	VICTOR MANUEL MELO SERRANO (PERSONA FISICA)	MARCA LG	MODELO UB970C DE 43 PULGADAS	MÉXICO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO REQUEREN DE REGISTRO SANITARIO	SOLVENTE	NINGUNA	

NOTA: UNA VEZ REALIZADO LA EVALUACIÓN TÉCNICA, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE VÍCTOR MANUEL MELO SERRANO (PERSONA FISICA) SE DETERMINA SOLVENTE TÉCNICAMENTE

Evaluó Anq. Antulacián, González García Presidente de Ojra	Evaluó propuestas técnicas: Hgo. Fernando Méndez Zamora Jefe del Departamento de Construcción y P.L.	Responsable de Evaluación Técnica Mtro. Heliojairo Soto Holguín Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos
--	--	---

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*

# ANEXO NUMERO 2 (DOS) EVALUACIÓN LEGAL



**GÓBIERNO DE MEXICO**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS  
NÚMERO LA-50-GYR-050GCR017-N-157-2024**

**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES PARA LA  
CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE  
ALLENDE, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2024.**

**EVALUACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA**

**LICITANTE: GRUPO ALTERNATIVAS SOLUCIONE, S.A. DE C.V.**

DOCUMENTO SOLICITADO	NÚMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI NO	OBSERVACIONES
Los licitantes para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, podrán entregar un escrito en el que su firmante manifieste, "Bajo Protesta de Decir Verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representante.	7.1	✓	
Para efectos de la suscripción de las proposiciones el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica entregando un escrito en el que su firmante manifieste, "Bajo Protesta de Decir Verdad", que cuenta con facultades suficientes por sí o por su representante Anexo Número 7 (SIETE)	7.2	✓	
A) Escrito de declaración, por el propio licitante o su representante y/o apoderado legal, en el que manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo, de la LAASP, conforme al ANEXO NO. 4 (CUATRO) "MANIFIESTO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR", de la presente Convocatoria.	6 INCISO A)	✓	
B) Escrito de declaración, por el propio licitante o su representante y/o apoderado legal, en el que manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad suficiente para cumplir con las obligaciones que asume en el presente procedimiento de contratación, conforme al ANEXO NO. 5 (CINCO) "MANIFIESTO DE CAPACIDAD SUFICIENTE", de la presente Convocatoria.	6 INCISO B)	✓	
C) En caso de participar con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten "Bajo Protesta de Decir Verdad" que cuentan con ese carácter, conforme al ANEXO NO. 6 (SEIS) "MANIFIESTACIÓN DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS", de la presente Convocatoria.	6 INCISO C)	✓	Pequeña
D) Escrito de declaración, a través del cual el licitante o su representante y/o apoderado legal manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representante para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, conforme al ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD" de la presente Convocatoria.	6 INCISO D)	✓	
E) Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante y/o apoderado legal manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que por sí mismos o a través del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD", de la presente Convocatoria.	6 INCISO E)	✓	
F) Escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad", en el que el licitante manifiesta que los precios que se presentan en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD"	6 INCISO F)	✓	
G) Los licitantes con discapacidad o que cuenten con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses; podrán presentar manifiesto "Bajo Protesta de Decir Verdad" de que son personas o cuentan con trabajadores con discapacidad, adjuntando copia del Aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, ANEXO NO. 8 (OCHO) "MANIFIESTO DE CONTAR CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD"	6 INCISO G)	✓	n/a
H) Escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad", por el que los licitantes acreditarán su DISCAPACIDAD"	6 INCISO H)	✓	



**GOBIERNO DE MEXICO**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS**  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-157-2024  
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES PARA LA  
CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE  
ALLENDE, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2024.

DOCUMENTO SOLICITADO	NÚMERO EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI NO	OBSERVACIONES
Existencia legal y personalidad jurídica para efecto de comprometer y suscribir las "ACREDITAMIENTO DE EXISTENCIA LEGAL, PERSONALIDAD JURÍDICA Y NACIONALIDAD DEL LICITANTE, PARA COMPROMETERSE Y SUSCRIBIR PROPOSICIONES" el cual forma parte de la presente Convocatoria.			
I) En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integran la proposición. Conforme al ANEXO NO. 3 (TRES) "MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA", de la presente Convocatoria.	6 INCISO I)	no	
J) Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K)" de la presente Convocatoria.	6 INCISO J)	✓	
K) Escrito en el que manifieste que por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren sancionadas o rechazadas como empresa o producto por el Instituto y/o por las Secretarías de Salud, de Economía o por la Función Pública, conforme al ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K)" de la presente Convocatoria.	6 INCISO K)	✓	
III. Copia simple y legible de los documentos descritos en el inciso d) y contenidos en el ANEXO NO. 2 (DOS) TÉRMINOS Y CONDICIONES" de la presente Convocatoria, según corresponda.			
a) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE A LOS BIENES A CONTRATAR.	Términos y Condiciones (inciso d)	✓	

**RESULTADO DE EVALUACION LEGAL: SOLVENTE**

**MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

SUPERVISOR

**L.E.M. NATALI PENNA PEREZ**  
ANALISTA SUPERVISOR E2

ESTABORO

**L.E.M. EMMANUEL HERNANDEZ GONZALEZ**  
ENCARGADO DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

AUTORIZO

**LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CURZ**  
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

REVISO



**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS  
NÚMERO LA-50-CYR-050CGYR017-N-157-2024**

**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES PARA LA  
CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE  
ALLENDE, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2024.**

The screenshot shows a search results page on the 'FUNCIÓN PÚBLICA' website. The search criteria include 'Proveedor y Contratista' and 'Grupo Alternativas Solucione'. The results table is as follows:

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
GRUPO ALTERNATIVAS SOLUCIONE					

Additional information from the screenshot includes:

- Search filters: 'Proveedor y Contratista', 'Tipo de Sanción', 'Selección una opción'.
- Buttons: 'Buscar', 'Exportar'.
- Message: 'No existen proveedores con esta búsqueda.' (No providers found with this search.)
- Message: 'No existen proveedores con esta búsqueda.' (No providers found with this search.)
- Message: 'No existen proveedores con esta búsqueda.' (No providers found with this search.)

*Handwritten notes and signatures in blue ink.*



**GOBIERNO DE MEXICO**



ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS  
NÚMERO LA-50-CYR-050GYR017-N-157-2024**  
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES PARA LA  
CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE  
ALLENDE, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2024.**

RESULTADO DE BÚSQUEDA

Período: 27/08/2014 a 27/09/2024

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

SEGRO

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

www.dof.gob.mx



*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-157-2024

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES PARA LA  
CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE  
ALLENDE, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2024.

LICITANTE: FEFRISA COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.

DOCUMENTO SOLICITADO	NÚMERO EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI NO	OBSERVACIONES
Los licitantes para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, podrán entregar un escrito en el que su firmante manifieste, "Bajo Protesta de Decir Verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representante.	7.1	✓	
Para efectos de la suscripción de las proposiciones el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica entregando un escrito en el que su firmante manifieste, "Bajo Protesta de Decir Verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representante.	7.2	✓	
A) Escrito de declaración, por el propio licitante o su representante y/o apoderado legal, en el que manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo, de la LAASP, conforme al ANEXO NO. 4 (CUATRO) "MANIFIESTO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR", de la presente Convocatoria.	6 INCISO A)	✓	
B) Escrito de declaración, por el propio licitante o su representante y/o apoderado legal, en el que manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad suficiente para cumplir con las obligaciones que asume en el presente procedimiento de contratación, conforme al ANEXO NO. 5 (CINCO) "MANIFIESTO DE CAPACIDAD SUFICIENTE", de la presente Convocatoria.	6 INCISO B)	✓	
C) En caso de participar con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten "Bajo Protesta de Decir Verdad" que cuentan con ese carácter, conforme al ANEXO NO. 6 (SEIS) "MANIFESTACIÓN DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS", de la presente Convocatoria.	6 INCISO C)	✓	Muchas
D) Escrito de declaración, a través del cual el licitante o su representante y/o apoderado legal manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representante para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, conforme al ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD" de la presente Convocatoria.	6 INCISO D)	✓	
E) Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante y/o apoderado legal manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que por sí mismos o a través de interposta persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD", de la presente Convocatoria.	6 INCISO E)	✓	
F) Escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad", en el que el licitante manifiesta que los precios que se presenten en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASP, ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD"	6 INCISO F)	✓	
G) Los licitantes con discapacidad o que cuenten con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses; podrán presentar manifiestación "Bajo Protesta de Decir Verdad" de que son personas o cuentan con trabajadores con discapacidad, adjuntando copia del Aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, ANEXO NO. 8 (OCHO) "MANIFIESTO DE CONTAR CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD"	6 INCISO G)	na	
H) Escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad", por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para efecto de comprometer y suscribir las proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el ANEXO NO. 9 (NUEVE) "ACREDITAMIENTO DE EXISTENCIA LEGAL, PERSONALIDAD JURÍDICA Y NACIONALIDAD DEL	6 INCISO H)	✓	



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-157-2024  
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES PARA LA  
CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE  
ALLENDE, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2024.

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI NO	OBSERVACIONES
LICITANTE, PARA COMPROMETERSE Y SUSCRIBIR PROPOSICIONES" el cual forma parte de la presente Convocatoria.			
i) En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integran la proposición. Conforme al ANEXO NO. 3 (TRES) "MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA", de la presente Convocatoria.	6 INCISO I)	✓	
j) Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K)" de la presente Convocatoria.	6 INCISO J)	✓	
k) Escrito en el que manifieste que por su conducto, no participarán en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren sancionadas o rechazadas como empresa o producto por el instituto y/o por las Secretarías de Salud, de Economía o por la Función Pública, conforme al ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K)" de la presente Convocatoria.	6 INCISO K)	✓	

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI NO	OBSERVACIONES
iii. Copia simple y legible de los documentos descritos en el inciso d) y contenidos en el ANEXO NO. 2 (DOS) TÉRMINOS Y CONDICIONES" de la presente Convocatoria, según corresponda.			
b) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE A LOS BIENES A CONTRATAR.			
El licitante deberá acompañar a su propuesta técnica, en copia simple, la documentación que a continuación se señala:			
✓ Alta o registro ante la S.H.C.P. y del Registro Patronal ante el IMSS, en la que se sustente el giro de la empresa, mismo que deberá corresponder al del servicio solicitado.			

RESULTADO DE EVALUACIÓN LEGAL: SOLVENTE

**LICITACIONES**  
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
**L.E.M. EMMANUEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**  
AUTORIZO

**REVISÓ**  
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
**LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CURZ**

**ELABORÓ**  
ANALISTA SUPERVISOR E2  
**L.E.M. NATALI PEÑA PÉREZ**

**SUPERVISÓ**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
**MTRA. KARLA GUADALUPE LÓPEZ CAMPOS**



LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS  
NÚMERO LA-50-GYR-050CGYR017-N-157-2024  
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES PARA LA  
CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE  
ALLENDE, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2024.

The screenshot shows the 'FUNCIÓN PÚBLICA' website interface. At the top, there is a search bar with the text 'Búsqueda por: Proveedor y Contratista'. Below this, there are several filter buttons: 'Tipo de Sanción', 'Fecha Técnica', 'Periodo de Inhabilitación', 'Monto de la Multa', 'Ley Infringida', 'Expediente', and 'Proveedor y Contratista'. A table of search results is visible, with columns for 'Proveedor y Contratista', 'Expediente', 'Ley Infringida', 'Monto de la Multa', 'Periodo de Inhabilitación', and 'Fecha Técnica'. The first row shows 'FERRISA COMERCIALIZADORA' with a value of '0.0015'. There are also several information pop-ups on the screen, such as 'Dirección de Proveedores' and 'No existen proveedores con esta búsqueda'.



Handwritten blue scribbles and lines on the left margin of the page.



**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS**  
**NÚMERO LA-50-CYR-050C/R017-N-157-2024**  
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES PARA LA**  
**CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE**  
**ALLENDE, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2024.**

The screenshot shows a search results page for 'SEGOB DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN'. The search criteria are:

- Período: 27/08/2014 a 27/08/2024
- Fecha: 27/08/2024
- Resultado: No se encontró ningún resultado.

The browser's address bar shows the URL: [www.dof.gob.mx](http://www.dof.gob.mx). The page includes a navigation menu with items like 'Comprar de hoy', 'Tramites', 'Servicios', 'Leyes y Reglamentos', and 'Preguntas Frecuentes'.

Handwritten blue scribbles and lines on the left side of the page, possibly indicating a signature or initials.

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-157-2024

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES PARA LA  
CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE  
ALLENDE, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2024.

LICITANTE: VICTOR MANUEL MELO SERRANO (PERSONA FÍSICA)

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI NO	OBSERVACIONES
Los licitantes para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, podrán entregar un escrito en el que su firmante manifieste, "Bajo Protesta de Decir Verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representante.	7.1	✓	
Para efectos de la suscripción de las proposiciones el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica entregando un escrito en el que su firmante manifieste, "Bajo Protesta de Decir Verdad", que cuenta con facultades suficientes por sí o por su representante.	7.2	✓	
A) Escrito de declaración, por el propio licitante o su representante y/o apoderado legal, en el que manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo, de la LAASP, conforme al ANEXO NO. 4 (CUATRO) "MANIFIESTO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR", de la presente Convocatoria.	6 INCISO A)	✓	
B) Escrito de declaración, por el propio licitante o su representante y/o apoderado legal, en el que manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad suficiente para cumplir con las obligaciones que asume en el presente procedimiento de contratación, conforme al ANEXO NO. 5 (CINCO) "MANIFIESTO DE CAPACIDAD SUFICIENTE", de la presente Convocatoria.	6 INCISO B)	✓	
C) En caso de participar con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten "Bajo Protesta de Decir Verdad" que cuenta con ese carácter, conforme al ANEXO NO. 6 (SEIS) "MANIFESTACIÓN DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS", de la presente Convocatoria.	6 INCISO C)	✓	Pequeña
D) Escrito de declaración, a través del cual el licitante o su representante y/o apoderado legal manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representante para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, conforme al ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD" de la presente Convocatoria.	6 INCISO D)	✓	
E) Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante y/o apoderado legal manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", en el que el licitante manifiesta que los precios que se presentan en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASP. ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD" de la presente Convocatoria.	6 INCISO E)	✓	
F) Escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad", en el que el licitante manifiesta que los precios que se presentan en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASP. ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD" de la presente Convocatoria.	6 INCISO F)	✓	
G) Los licitantes con discapacidad o que cuenten con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses; podrán presentar manifiesto "Bajo Protesta de Decir Verdad" de que son personas o cuentan con trabajadores con discapacidad, adjuntando copia del Aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, ANEXO NO. 8 (OCHO) "MANIFIESTO DE CONTAR CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD".	6 INCISO G)	✓	
H) Escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad", por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para efecto de comprometer y suscribir las proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el ANEXO NO. 9 (NUEVE)	6 INCISO H)	✓	



LICITACION PUBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-157-2024

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES PARA LA  
CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE  
ALLENDE, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2024.

DOCUMENTO SOLICITADO	NÚMERO EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI NO	OBSERVACIONES
----------------------	------------------------------	--------------	---------------

"ACREDITAMIENTO DE EXISTENCIA LEGAL, PERSONALIDAD JURÍDICA Y NACIONALIDAD DEL LICITANTE, PARA COMPROMETERSE Y SUSCRIBIR PROPOSICIONES" el cual forma parte de la presente Convocatoria.			
I) En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integran la proposición. Conforme al ANEXO NO. 3 (TRES) "MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA", de la presente Convocatoria.	6 INCISO I)	si	
J) Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K)" de la presente Convocatoria.	6 INCISO J)	si	
K) Escrito en el que manifieste que por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren sancionados o rechazados como empresa o producto por el Instituto y/o por las Secretarías de Salud, de Economía o por la Función Pública, conforme al ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K)" de la presente Convocatoria.	6 INCISO K)	si	

DOCUMENTO SOLICITADO	NÚMERO EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI NO	OBSERVACIONES
----------------------	------------------------------	--------------	---------------

III. Copia simple y legible de los documentos descritos en el inciso d) y contenidos en el ANEXO NO. 2 (DOS) TÉRMINOS Y CONDICIONES" de la presente Convocatoria, según corresponda.			
c) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE A LOS BIENES A CONTRATAR.			
El licitante deberá acompañar a su propuesta técnica, en copia simple, la documentación que a continuación se señala:			
✓ Alta o registro ante la S.H.C.P. y del Registro Patronal ante el IMSS, en la que se sustente el giro de la empresa, mismo que deberá corresponder al del servicio solicitado.			

RESULTADO DE EVALUACION LEGAL: SOLVENTE

MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

SUPERVISO

ELABORO

L.E.M. NATALI PEÑA PEREZ  
ANALISTA SUPERVISOR B2

L.E.M. EMMANUEL HERNANDEZ GONZALEZ  
ENCARGADO DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

AUTORIZO

REVISO

LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CURZ  
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS



**GOBIERNO DE MEXICO**



ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-157-2024**

**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES PARA LA  
CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE  
ALLENDE, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2024.**

**Directorio de Proveedores**

**FUNCION PÚBLICA**

Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar dependencias, entes de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Organos Internos de Control en las dependencias y entes. Y la información que en el mismo se incluye tiene una finalidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarda en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas periódicas que corresponden emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Selección de una opción ▼

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley infringida	Monto de la multa	Periodo de inhabilitación	Fecha técnica
VICTOR MANUEL MELO SERRANO					

0 - 0 / 0

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsiste en tanto la multa no haya sido pagada.

La información contenida en este sitio es de carácter informativo y no constituye un acto de la Administración Pública Federal. En caso de requerir información adicional, favor de contactar al área de Atención al Ciudadano y al Cliente en el teléfono 011 55 5623 1111, ext. 2000 o al correo electrónico: [atencionciudadano@funcionpublica.gob.mx](mailto:atencionciudadano@funcionpublica.gob.mx)

10:59 AM 27/03/2024

*Handwritten notes and signatures in blue ink:*

- Large signature at the top left.
- Vertical scribbles and lines on the left margin.
- Small scribbles at the bottom left.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS  
NÚMERO LA-50-CYR-050CGYR017-N-157-2024  
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES PARA LA  
CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE  
ALLENDE, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2024.

The screenshot shows the official website of the Secretaría de Gobernación (SEGOB) of Mexico. The page displays search results for the name 'VICTOR MANUEL MELO SERRANO'. The search period is set from 27/08/2014 to 27/08/2024. The results table shows a single entry with a score of 4. The website header includes the SEGOB logo and navigation links such as 'Ejemplar de hoy', 'Tramites', 'Servicios', 'Leyes y Reglamentos', and 'Preguntas Frecuentes'. The browser's address bar shows the URL 'www.dof.gob.mx'.



Handwritten blue ink scribbles and lines on the left side of the page.